

LA LEY DE EMPLEOS DE ENERGÍA SUSTENTABLE



1. Fuerza laboral equitativa y desarrollo de negocios



2. Acceso a energía y energía solar para todos



3. Energía renovable



4. Eficiencia energética



5. Energía libre de carbón



6. Reforma de capacidad de mercado



7. Transporte eléctrico



8. Apoyo a trabajadores de combustibles fósiles y sus comunidades



9. La responsabilidad de los servicios públicos

La ley de empleos en energía renovable - SB2132 (Castro) / HB3624 (Williams) - establece una visión audaz para el futuro de la energía 100% renovable en Illinois y traza un curso equitativo que alienta a los trabajadores y sus familias. CEJA amplía los programas de desarrollo profesional y generación de ingresos, y nos prepara para las transiciones que están por venir. Su dedicación a la justicia climática y energética atraviesa todos los sectores de la economía en el sector energético para garantizar que las comunidades de color y minorías marginadas se beneficien en el futuro de la energía renovable. Cada uno de estos folletos informativos representa un componente central de CEJA; lo invitamos a explorar toda la serie.

DESARROLLO DE ENERGÍA RENOVABLE

LA VISIÓN DE CEJA PARA UN 100% DE ENERGÍA RENOVABLE

CREANDO UN FUTURO DE ENERGÍA SUSTENTABLE

La crisis climática representa un reto sin precedentes y una oportunidad incomparable. El reto es transformar nuestro sistema energético actual (el cual depende demasiado de combustibles fósiles, caros y contaminantes) en energía renovable, limpia y asequible para poder evitar las peores consecuencias del cambio climático. Al crear una manera de costear el camino para un 100% de energía renovable, CEJA crea uno de los planes más ambiciosos para el desarrollo de la energía renovable en el país y pone a decenas de miles de residentes de Illinois a trabajar para construir nuestro futuro.

REPARA LA BRECHA DEL FONDO DE ENERGÍA RENOVABLE, FIJA NUEVOS OBJETIVOS

CEJA compromete a Illinois a un 100% de energía renovable y establece un plan y presupuesto para lograrlo. Se generará el 46% de energía renovable en el 2030, incluyendo más de 17,000 MV de nueva energía solar y 6,300 MV de nueva energía eólica.

CEJA repara la “caída” de energía renovable al incrementar el presupuesto para renovables y para ordenar a la Agencia de energía de Illinois (IPA) a que actúe inmediatamente para apoyar nuestra economía de energía sustentable, mientras determina la manera de implementar CEJA a través de su proceso de planeación.

REDISEÑA EL PROGRAMA DE COMUNIDAD SOLAR PARA MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS

CEJA crea dos nuevos programas diseñados para maximizar los beneficios de comunidades solares:

- Una vía de licitación que permite que proyectos más grandes puedan aprovechar la economía mayorista generando ahorros para el estado y para los suscriptores.
- Otra licitación promueve la propiedad comunitaria y asegura que los proyectos más pequeños, diversos geográficamente y de participación comunitaria, sean apoyados.

PROTEGE A LOS CLIENTES SOLARES Y ASEGURA EL CRECIMIENTO CONTINUO

Evita la confusión al extender los beneficios de la medición neta a todos los clientes elegibles hasta que se finalice un valor sustituto. Asimismo, aclara los beneficios para que los sistemas de almacenamiento solar, así como las residencias multifamiliares puedan, participar más fácilmente.

Aumenta el límite del tamaño del proyecto para la categoría de financiación más pequeña, a 25 kW. Esto facilitará que las granjas, iglesias, y negocios pequeños obtengan energía solar.

Agrega requisitos para que las compañías eléctricas mejoren la interconexión de energías renovables a la red y permite que la Comisión de Comercio de Illinois (ICC) revise los costos y procesos.



¿CÓMO SE PAGARÁ?

Se encarga de la baja de empleos de energías renovables con un incremento en el presupuesto a corto plazo.

- El límite de la tasa aumentó de 2.015% a 2.67% hasta mediados del 2023.

Da a IPA los fondos necesarios para cumplir totalmente los objetivos de energías renovables a largo plazo.

- El límite de la tasa aumentó a 4.88% a partir de mediados del 2023.
- El impacto en las facturas de los clientes será compensado con los ahorros del mercado de capacidad.



¿POR QUÉ URGE?

El financiamiento para los proyectos solares vencieron en abril del 2019. Los fondos para los proyectos solares grandes (como escolares y de iglesias) vencieron en marzo del 2020. Probablemente, los fondos restantes (para proyectos solares de techo más pequeños) vencerán antes de finales del 2020. Hemos rebasado el momento de “la caída solar” de los fondos de energías renovables. Necesitamos los fondos adicionales y las reformas programáticas de CEJA ahora mismo para mantener los empleos que se han creado y extender ese éxito.



<https://ilcleanjobs.org/>



@ILCleanJobs

